



Universidad Tecnológica de San Luis Potosí

COMITÉ DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN LUIS POTOSÍ

ACTA DE LA 6ª SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P. siendo las 09:30 horas, del día 04 de Junio del 2021, se reunieron en la sala E-3 del Edificio de Administración de este Organismo, con domicilio en Av. Dr. Arturo Nava Jaimes, No. 100, Rancho Nuevo, Soledad de Graciano Sánchez, los CC. C.P. Patricia Elena Romo Martínez, Encargada de Administración y Finanzas; Lic. Gabriela Solís González, Directora de Vinculación, Ing. Luis Alberto Méndez Govea, Jefe de Planeación y Evaluación, C.P. Gloria Velázquez Téllez, Jefe de Servicios Estudiantiles, Mtra. María Guadalupe Pinto Alfaro, Directora Académica y la Lic. Jessica Anahi Gutiérrez Cansino, Jefa de Unidad Jurídica, todos reunidos a efecto de llevar a cabo la sesión convocada, tomando las medidas necesarias de sana distancia dictadas por la Secretaria de Salud, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y establecimiento del quórum legal y validez de la sesión.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Reporte de solicitudes de Eliminación de obligaciones de Oficio dentro del Portal de Transparencia;
- IV. Reporte de acuerdos de la Quinta Sesión;
- V. Presentación de documentos para autorizar versión pública;
- VI. Propuesta de nuevo integrante;
- VII. Asuntos Generales.
 - a. Propuesta de capacitación.

DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y establecimiento del quórum legal y validez de la sesión.

(Handwritten signatures in blue ink)





Universidad Tecnológica de San Luis Potosí

En este acto se declara que el quórum es legal, toda vez que al término de tomar lista de asistencia, se constata la presencia de todos de los integrantes del Comité de Transparencia, por consiguiente, se declara que todos los Acuerdos tomados en la presente Sesión son válidos.

II.- Lectura y aprobación del orden del día.

Se procede a tomar la votación respectiva a la aprobación del orden del día y se somete a la consideración de los integrantes del Comité, aprobándose por unanimidad de votos el orden del día.

III.- Reporte de solicitudes de Eliminación de obligaciones de Oficio dentro del Portal de Transparencia;

Se presenta reporte por la Lic. Jessica de solicitudes de Eliminación, por lo que informa que se presentaron 3 solicitudes de eliminación de los formatos de obligaciones de transparencia, por las áreas de Recursos Humanos 1 (abril) y Dirección de Vinculación 2 (marzo), a los cuales CEGAIP no ha dado respuesta, sin embargo el día 01 de Junio se envió oficio reiterando la solicitud.

IV.- Reporte de acuerdos de la Quinta Sesión;

La Lic. Jessica Anahí Gutiérrez Cansino en su carácter de Encargada de la Unidad de Transparencia informa que se comenzó a trabajar en la reestructuración del Sistema de Gestión de Seguridad de Protección de Datos Personales, por lo que se solicitó información al personal de la Universidad con la finalidad de realizar el diagnostico correspondiente y proceder con las modificaciones necesarias.

V.- Presentación de documentos para autorizar clasificación de información y versión pública;

Se informa que derivado de las obligaciones contenidas en el Artículo 120 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de San Luis Potosí, se presentan propuestas para autorización de versión pública de:

1. La encargada de Recursos Humanos, Lic. Norma Angélica Barbosa Escudero, presenta:



Universidad Tecnológica de San Luis Potosí

- a. 2 Contratos de prestación de servicios profesionales celebrado por la UTSLP, solicitando la eliminación de los conceptos de: nacionalidad, edad, estado civil, domicilio, número de teléfono celular, RFC.

VI. Propuesta de nuevo integrante;

La Lic. Jessica en su carácter de Secretaria Técnica del Comité informa que el C.P. Francisco Javier Mendoza Neave ya no formará parte del comité por lo que propone que se integre la C.P. Gloria Velázquez Téllez, quien se encuentra presente.

Se somete a consideración de los miembros del comité quienes se encuentran de acuerdo, por lo que se procede a realizar la votación correspondiente, aprobándose por unanimidad de votos.

La C.P. Gloria Velázquez Téllez toma protesta del cargo conferido.

VII.- Asuntos Generales.

a. Propuesta de capacitación.

La Lic. Jessica propone a los miembros del Comité que se tome una capacitación de las publicadas en la plataforma de CEVINAI en temas de Transparencia, por lo que al momento de la reunión se verifican las capacitaciones disponibles y se determina que tendremos que realizar la capacitación de La Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para la siguiente sesión se deberá de tener algún avance en la capacitación.

No habiendo otro asunto que tratar se tiene por concluida la presente sesión siendo las 10:30 horas del día y la fecha, firmando los que en ella intervinieron.

C.P. Patricia Elena Romo Martínez
Presidente

Lic. Jessica Anahi Gutiérrez Cansino
Secretaria Técnica del Comité



Universidad Tecnológica de San Luis Potosí

Mtra. María Guadalupe Pinto Alfaro
Vocal

L.C.C. Gabriela Solís González
Vocal

C.P. Gloria Velázquez Téllez
Vocal

Ing. Luis Alberto Méndez Govea
Vocal

La presente hoja pertenece al acta de la sexta sesión ordinaria del comité de transparencia de fecha 04 de Junio del presente año.

